

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

C E R T I F I C A D O N ° 3 1 1

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Octogésima Primera de fecha 12 de Febrero de 2015, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato de la licitación "Reposición y Construcción de Veredas Calle Ramón Sanfurgo entre Mañío y Araucaria Norte", con el oferente Patricia Balesca López Romero por un monto de \$45.897.756 y en un plazo de 75 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Febrero del año dos mil quince.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/